



Número de publicación: 1 200 7

21) Número de solicitud: 201731387

61 Int. Cl.:

A47C 31/00 (2006.01) **A47C 21/00** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

15.11.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

04.12.2017

71) Solicitantes:

ARLIMPLAST, S.L (100.0%)
POL.IND. EL LABERINTO C/ TEXTIL Nº 4
46860 ALBAIDA (Valencia) ES

(72) Inventor/es:

SOLER BENEYTO, Juan

(74) Agente/Representante:

LOPEZ-PRATS LUCEA, Fernando

(54) Título: PIEZA PARA TAPIZADO DE CANAPÉ

DESCRIPCIÓN

PIEZA PARA TAPIZADO DE CANAPÉ

Objeto de la invención

El objeto de la presente memoria es una pieza que favorece el tapizado de canapés, que permite tapizar los largueros exteriores del canapé conformando los mismos, y evitar a su vez, que el tapizado se acabe hundiendo entre dichos largueros.

Antecedentes de la invención

10

En la actualidad, los canapés están materializados como bases de colchones y comprenden un arcón, generalmente accesible desde la parte superior, y una tapa que cubre el arcón y que es abatible respecto de uno de sus lados, lo que permite el acceso al interior del arcón.

Estos canapés cuentan con el inconveniente de estar materializados con elementos que pueden empeorar su estado con el paso del tiempo mediante deterioros, roces, golpes, etc. Y que además pueden quedarse desfasados estéticamente hablando.

Uno de los principales problemas que residen en el uso de este tipo de mobiliario, radica, hasta ahora, en las piezas empleadas para su conformación, normalmente en materiales de poca consistencia, como el cartón o similares, que se acaban hundiendo y rompiendo con el paso del tiempo, deteriorando el tapizado, y por ende el canapé.

Descripción de la invención

25

30

20

El problema técnico que resuelve la presente invención es conseguir una pieza que permita ayudar al tapizado de las diversas piezas que conforman el canapé, en concreto sus largueros exteriores otorgando consistencia a dicho tapizado. Para ello, la pieza para tapizado de canapé, objeto del presente modelo de utilidad, está caracterizada porque comprende un cuerpo rectangular, que presenta dos aletas en los laterales que permite la fijación del mismo entre los largueros exteriores del canapé, y que dispone de una pluralidad de orificios pasantes de forma cuadrada a lo largo de la pieza.

Gracias a su diseño, la pieza aquí descrita facilitará la consistencia del tapizado de los largueros exteriores del canapé a lo largo del mismo, siendo posible lograr, con la

ES 1 200 711 U

colocación de dicha pieza a lo largo de los precitados largueros, un resistente, correcto y fácil tapizado.

A lo largo de la descripción y las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención. Los siguientes ejemplos y dibujos se proporcionan a modo de ilustración, y no se pretende que restrinjan la presente invención. Además, la presente invención cubre todas las posibles combinaciones de realizaciones particulares y preferidas aquí indicadas.

Breve descripción de las figuras

A continuación, se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

- FIG 1. Muestra una vista en perspectiva de la pieza para tapizado de canapé, objeto del presente modelo de utilidad.
- FIG 2. Muestra una vista lateral de la pieza para tapizado de canapé, objeto del presente modelo de utilidad.
 - FIG 3. Muestra una vista en planta de la pieza para tapizado de canapé, objeto del presente modelo de utilidad.

25 Realización preferente de la invención

En las figuras adjuntas se muestra una realización preferida de la invención. Más concretamente, la pieza para facilitar el tapizado de canapés, objeto del presente modelo de utilidad, está caracterizado porque comprende un cuerpo rectangular (1), que incorpora dos aletas (2) en los laterales, que permiten la fijación del mismo entre los largueros exteriores del canapé, y donde el cuerpo (1), dispone de una pluralidad de orificios pasantes de forma cuadrada (3) a lo largo de la pieza a modo de cavidades, cuya finalidad es dar consistencia y rigidez al cuerpo (1), y por ende al tapizado exterior del canapé, consiguiendo los efectos deseados.

35

30

5

10

15

ES 1 200 711 U

En una realización preferida, una vez está colocada la pieza entre los largueros exteriores, sus aletas (2) se fijan a dichos largueros exteriores del canapé mediante atornillado u otro medio de sujeción equivalente, que permita dotar de rigidez al tapizado exterior.

5 En una reivindicación preferida, el cuerpo (1) está materializado en plástico u otro material con características mecánicas equivalentes.

ES 1 200 711 U

REIVINDICACIONES

- 1.- Pieza para tapizado de canapé que está **caracterizada porque** comprende un cuerpo rectangular (1), que presenta dos aletas en los laterales (2) que permiten la fijación del mismo entre los largueros exteriores del canapé, y donde dicho cuerpo (1) dispone de una pluralidad de orificios pasantes de forma cuadrada (3) a lo largo de la pieza, a modo de cavidades cuya finalidad es dar consistencia y rigidez al cuerpo (1) y por tanto, al tapizado exterior del canapé.
- 2.- Pieza para tapizado de canapé según la reivindicación 1 en donde las aletas (2) se fijan a los largueros exteriores del canapé mediante atornillado u otro medio de sujeción equivalente.
- 3.- Pieza para tapizado de canapé según las reivindicaciones 1 2 en donde el
 cuerpo (1) está materializado en plástico u otro material con características mecánicas equivalentes.

20

5



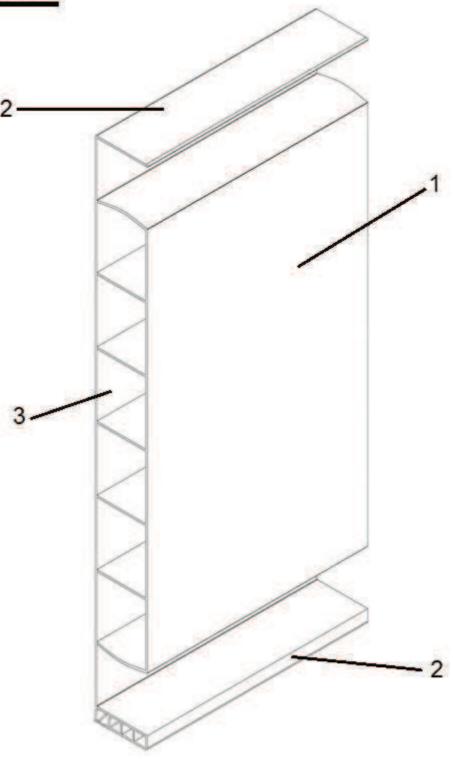


FIG.2

